MUNICIPIO DE ALEJANDRÍA NIT: 890.983.701-1	CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DOCUMENTOS DE ORDEN LEGAL	Código: PDO Versión: 01 Página 1 de 2

DOCUMENTO	ADJUNTA		
	SI	NO	N/A
1. Carta de presentación de la oferta: suscrita por el proponente	X		
2.Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía	X		
3. La proponente persona jurídica deberá acreditar su existencia y representación legal mediante el certificado expedido por la cámara de comercio. expedido no mayor a treinta (30) días anteriores al cierre del presente proceso de selección.			X
4. Copia de registro único tributario (RUT).	X		
5.Certificado de antecedentes fiscal emitido por la Contraloría General de la República (Igual requisito deberá cumplir el representante legal de las personas jurídicas).	X		
6. Certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la Procuraduría General de la Nación (Igual requisito deberá cumplir el representante legal de las personas jurídicas).	X		
7. Certificado de antecedentes penales emitido por la Policía Nacional (Igual requisito deberá cumplir el representante legal de las personas jurídicas).	X		
8. Certificado de antecedentes del sistema nacional de medidas correctivas ley 1801 de 2016 (Igual requisito deberá cumplir el representante legal de las personas jurídicas).	X		
9.Certiicado REDAM (Igual requisito deberá cumplir el representante legal de las personas jurídicas).	X		
10. Persona natural: Acreditar que se encuentra afiliado al sistema de seguridad social y/o pago de la seguridad social (certificación de afiliación a EPS- ARP y ARL). Articulo 23 ley 1150 de 2007. 10. Persona jurídica: Acreditar que se encuentra al día en los aportes de seguridad social EPS- ARP y ARL) y aportes parafiscales (Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar) durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de nuestra propuesta para el presente.	X		X
11.Tener resuelta o definida su situación militar, anexar certificación o Libreta Militar			X
12.Formato único de Hoja de vida (Departamento Administrativo de la Función Pública SIGEP II)	X		
13. Declaración ley 2013	X		
14. Carta de no estar incurso en inhabilidades e incompatibilidades consagradas en la constitución o la ley para suscribir el correspondiente contrato (es un documento que elabora el contratista y llevará su firma	•		
15. Certificado de compromiso anticorrupción	X		
16. Certificado de (multas y sanciones)	X		
17. Compromiso de pacto de integridad y transparencia debidamente firmado.	X		
18. Certificado del artículo 3.2.7.5 del decreto 1273 de 2018. (aplica solo a persona natural)			
19. Autorización a la entidad, para indagar si se encuentra inscrito en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad (Solo para personal que tenga relación directa y habitual con menores).	X		

20. Certificados académicos que acrediten la idoneidad para cumplir con el objeto contractual (Copia de diplomas, acta de grado, tarjeta profesional contadores, abogados e ingenieros etc)	X		
21.Certificados de experiencia (Uno o más certificados)	X		
22. Examen médico PREOCUPACIONAL (Ley 1562 de 2012) vigente	X		
23.Paz y Salvo Municipal	X		
24. Certificación bancaria	X		
25.Plan anual de adquisiciones			
26.Pantallazo registro II	X		

ROL	CARGO	NOMBRE	FIRMA
Revisó y aprobó	Secretaria de Salud y Bienestar Social	GLADYS CECILIA OCAMPO AGUDELO	
El arriba firmante declara que ha revisado el documento y lo encontró ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo su responsabilidad lo presenta para firma.			

Alejandría, Antioquia 16 septiembre de 2026

Doctora:
GLORIA CECILIA NARANJO OSORIO
Alcaldesa Municipal
Alejandría, Antioquia

REFERENCIA: Propuesta para posible contrato Estatal con el Municipio de Alejandría.

Doctora Gloria Cecilia:
Me permito presentarle mi propuesta para un posible contrato estatal con el municipio de Alejandría, la cual dejo a su consideración en los siguientes términos:

NOMBRE: Luisa Fernanda Orozco Muñoz
Cc. 1.001.142.216

ESTADO CIVIL: Soltera

PERFIL

Soy una persona responsable, empática y comprometida con lo que hago. Me caracterizo por tener un trato respetuoso y cercano con las personas, especialmente con la comunidad, escuchando con atención y procurando siempre apoyar de manera honesta y solidaria. Me considero alguien organizada, colaboradora y con buena disposición para aprender. Tengo facilidad para trabajar en equipo, comunicarme de forma clara y mantener relaciones basadas en el respeto y la confianza. Actúo con compromiso, paciencia y sentido humano, buscando aportar de manera positiva en los espacios en los que participo. Soy una persona proactiva, con valores sólidos, vocación de servicio y sensibilidad social, interesada en el bienestar de los demás y en contribuir al fortalecimiento de la convivencia y el trabajo colectivo.

OBJETO: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL Y LA CAPACITACIÓN EN LOS PROCESOS DE DESARROLLO COMUNITARIO DIRIGIDO LOS ORGANISMOS COMUNALES, ASOCIACIONES Y AGREMIACIONES EN LAS SIGUIENTES VEREDAS (ASAMBLEA ASOCOMUNAL, EL RESPALDO, SAN MIGUEL, SAN LORENZO, EL POPO, TOCAIMA, LA PAVA. SAN JOSE. LA INMACULADA, EL CERRO, REMOLINO, SAN PEDRO, JUNTA CENTRAL

URBANA Y BARRIO CENTENARIO) DEL MUNICIPIO DE ALEJANDRIA – ANTIOQUIA, EN VIRTUD DEL PROYECTO DE BPIM #2024050210036.

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS:

1. Apoyo en la coordinación de la implementación, seguimiento y evaluación al Plan de Acción Comunal en todas Juntas de Acción comunal, en el municipio.
2. Acompañar procesos políticos culturales y sociales, que mejoren la calidad de vida de la comunidad y sus grupos organizados.
3. Brindar capacitaciones a los organismos comunales y asociaciones en los siguientes temas:
    - Manejo adecuado de los libros de los organismos comunales
    - Liderazgo, autogestión, sentido de pertenencia del municipio.
    - Formulación de proyectos, emprendimientos comunales, contratación estatal.
4. Velar por el cumplimiento de programas y proyectos económicos y sociales que se ejecutan en el municipio a través de las diferentes de los organismos comunales.
5. Incentivar el incremento de los socios en las J.A.C
6. Presentar cronograma de actividades con sus respectivas evidencias (firmas, actas, registro fotográfico) la consolidación y reporte de informes y comunicaciones requeridos por los entes de control.
7. Realizar seguimiento y acompañamiento a la política pública comunal y su operatividad de acuerdo al respectivo acuerdo municipal.
8. Apoyo y acompañamiento a todos los organismos comunales en todos sus procesos.
9. Mantener actualizada la base de datos y directorio con los integrantes de las mesas directivas de cada una de las juntas de acción comunal existentes en el Municipio.
10. Disponer en base de datos toda la información y presentarla a la secretaria de salud y bienestar social en caso de ser solicitada.
11. Realizar seguimiento a la diferentes asociaciones, fundaciones y/o agremiaciones existentes en el Municipio (reactualizar base de datos con información básica nombre de la agremiación , integrantes de las mesas directivas, teléfonos de contacto, correo electrónico, dirección, estado de la asociación , agremiación o fundación)
12. Desarrollar acciones encaminadas al fortalecimiento de las agremiaciones, asociaciones y o fundaciones del Municipio implementando un plan de capacitaciones en normatividad y liderazgo.
13. Apoyar la coordinación y operatividad de los comités de las juntas acción comunal (comité de salud, comité de trabajo u obras, comité de educación, comité de deportes)
14. Trabajar mancomunadamente con la policía comunitaria del municipio.
15. Realizar la coordinación institucional e interinstitucional para garantizar funcionamiento de los organismos comunales.
16. Apoyar el manejo del sistema de información y las bases de datos de los Organismo Comunales, bajo el principio de la confidencialidad, utilizando única

y exclusivamente para actividades concernientes a los Organismo Comunales plata forma (SURCO).

17. Asistir a las jornadas de capacitación que le sean convocadas.
18. Ayudar a divulgar y comunicar todas las actividades, eventos y reuniones que les corresponda del municipio en los diferentes medios de información y redes sociales.
19. Apoyar en la convocatoria, participación, organización y logística de las actividades, eventos y reuniones realizadas por la administración municipal y las demás que la alcaldesa y supervisor designen.

EL PRESENTE PROCESO SE ENCUENTRA EN LA VIGENTE ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO 2024-2027: Pilar Estratégica: Pilar estratégico 5 – Pacto por la institucionalidad que a su vez contiene el componente **Somos comunidad.**

VALOR: Once Millones Quinientos Cincuenta Mil Pesos M/L ($11.550.000)
PLAZO: Tres meses y 10 dias

FORMA DE PAGO: De acuerdo a como las partes lo pacten en el respectivo contrato, previa presentación de acta de avance del contrato, adjuntando los informes recibidos a entera satisfacción por el supervisor que la señora Alcaldesa designe.

OBLIGACIONES LEGALES: Afiliaciones al Sistema General de Seguridad Social Integral en Salud, pensiones y riesgos profesionales, Rut, Certificado de antecedentes judiciales (Policía Nacional), Certificado de antecedentes disciplinarios (Procuraduría P.G.N), Certificado de antecedentes fiscales (Contraloría C.G.R), Certificado del registro nacional de medidas correctivas (R.N.M.C), Cedula de ciudadanía, Formato hoja de vida, Declaración juramentada de bienes y rentas y Examen médico pre- ocupacional.

NOTA: Desde ya declaro bajo juramento, que en la actualidad no tengo inhabilidades, incompatibilidades, prohibiciones o conflictos de interés para contratar con este municipio.

Quedo atenta a su decisión

Luisa Fernanda Orozco M

Luisa Fernanda Orozco Muñoz
Cc. 1.001.142.216

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.001.142.216**

OROZCO MUÑOZ

APELLIDOS

LUISA FERNANDA

NOMBRES

Luisa Fernanda Orozco Muñoz

FIRMA





ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **29-ABR-2001**

ALEJANDRIA
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60	**A-**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

03-MAY-2019 MEDELLIN
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

P-0100150-01078682-F-1001142216-20190701 0065799842A 2 2065481701

Scanned by CamScanner

Scanned with CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141039514513

(415)7707212489984(8020) 000014103951451 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 0 1 1 4 2 2 1 6	8	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 0 1 1 4 2 2 1 6	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
OROZCO	MUÑOZ	LUISA	FERNANDA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Alejandría 0 2 1

41. Dirección principal: CR 20 # 21 38

42. Correo electrónico: luisaferorozco2001@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 3 7 0 5 2 0 8 7	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
5 3 2 0	2 0 2 2 0 5 0 3	8 2 9 9	2 0 2 4 0 5 0 1			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 2 0																									

20- Obtención NIT

Usuarios aduaneros																				Exportadores						
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																						57. Modo			
																						58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre OROZCO MUÑOZ LUISA FERNANDA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 17 de septiembre de 2026, a las 12:33:00, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1001142216
Código de Verificación	10011422162609171233 00

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 303162112

PIB
20:36:29

Bogotá DC, 17 de septiembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LUISA FERNANDA OROZCO MUÑOZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1001142216:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 08:38:34 PM horas del 17/09/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1001142216**
Apellidos y Nombres: **OROZCO MUÑOZ LUISA FERNANDA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 17/09/2026 08:45:35 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1001142216** y Nombre: **LUISA FERNANDA OROZCO MUÑOZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **147949459** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN , Bogotá D.C
Línea de atención: 018000-910112

GOV.CO

Protección

Una empresa sura

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que.

El(la) Señor(a) **OROZCO MUÑOZ LUISA FERNANDA** identificado(a) con **CC** número **1.001.142.216** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 21 de septiembre de 2019 y sus recursos se encuentran distribuidos como se enuncia a continuación, de conformidad con lo consagrado en el Decreto 2373 de 2010 así:

1. El 100% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO

Esta constancia se expide a petición del(la) interesado(a) el día 18 de septiembre de 2026.

Cordialmente,

Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Asesor Virtual Pronto en nuestro Portal Web www.proteccion.com y App o comunicarse con la Línea de Servicio en:
Bogotá **(601) 482 33 64** – Medellín **(604) 510 90 99** – Cali **(602) 386 00 80** -
Barranquilla **(605) 319 79 99** – Cartagena **(605) 642 49 99** – WhatsApp **+57 310 220 5575**
o llámanos desde tu computador desde cualquier lugar del mundo ingresando a **https://customer0001.wolkvox.com/proteccion/index.php**

Medellín, 21 de september de 2026

LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

CERTIFICA:

Que LUISA FERNANDA OROZCO MUNOZ identificado(a) con cédula de ciudadanía 1001142216 registra en nuestra base de datos como trabajador(a) independiente.

A continuación se relacionan los datos de la afiliación:

Fecha inicio cobertura: 22/09/2026 **Fecha fin cobertura:** 31/12/2026

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE

MUNICIPIO DE ALEJANDRIA N890983701

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
1841201 - ACTIVIDADES EJECUTIVAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, INCLUYE EL DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES GUBERNAMENTALES DE CARÁCTER EJECUTIVO, DESARROLLADAS POR LOS ÓRGANOS Y ORGANISMOS CENTRALES, REGIONALES Y LOCALES

CLASE DE RIESGO: 1 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 0.522%

CENTRO DE TRABAJO: 0000000020 - ADMINISTRATIVOS-OPERATIVOS

CLASE: 3 **PORCENTAJE:** 2.436% **TIPO COTIZANTE:** INDEPENDIENTE CON CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS SUPERIOR A UN MES

ACTIVIDAD ECONÓMICA CENTRO DE TRABAJO:
3949201 - ACTIVIDADES DE ASOCIACIONES POLÍTICAS, INCLUYE ACTIVIDADES DE LAS ORGANIZACIONES POLÍTICAS Y ASOCIACIONES AUXILIARES, COMO ASOCIACIONES JUVENILES VINCULADAS A UN PARTIDO POLÍTICO ESTAS ASOCIACIONES SE PROPONEN PRINCIPALMENTE INFLUIR EN LOS PROCESOS DE ADOPCIÓN DE DECISIONES DE LOS ÓRGANOS PÚBLICOS, COLOCANDO A LOS MIEMBROS DEL PARTIDO, O AQUELLOS QUE SIMPATIZAN CON ÉL, EN CARGOS POLÍTICOS; SUS ACTIVIDADES INVOLUCRAN LA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN, LAS RELACIONES PÚBLICAS Y LA RECAUDACIÓN DE FONDOS, ENTRE OTROS

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
3949201 - ACTIVIDADES DE ASOCIACIONES POLÍTICAS, INCLUYE ACTIVIDADES DE LAS ORGANIZACIONES POLÍTICAS Y ASOCIACIONES AUXILIARES, COMO ASOCIACIONES JUVENILES VINCULADAS A UN PARTIDO POLÍTICO ESTAS ASOCIACIONES SE PROPONEN PRINCIPALMENTE INFLUIR EN LOS PROCESOS DE ADOPCIÓN DE DECISIONES DE LOS ÓRGANOS PÚBLICOS, COLOCANDO A LOS MIEMBROS DEL PARTIDO, O AQUELLOS QUE SIMPATIZAN CON ÉL, EN CARGOS POLÍTICOS; SUS ACTIVIDADES INVOLUCRAN LA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN, LAS RELACIONES PÚBLICAS Y LA RECAUDACIÓN DE FONDOS, ENTRE OTROS

CODIGO DE ACTIVIDAD: 3949201

CLASE DE RIESGO: 3 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 2.436%

Su pago lo debe realizar con riesgo null (null %), teniendo en cuenta lo siguiente:

Artículo 11, Decreto 723 de 2013: Cotización y Pago: La cotización se realizará teniendo en cuenta el mayor riesgo entre:

1. ***La clase de riesgo del centro de trabajo de la entidad o institución.***
2. ***El propio de la actividad ejecutada por el contratista.***

Parágrafo 1: Cuando las entidades o instituciones no tengan centros de trabajo se tomará la actividad principal o institución.

null

Dirección de Aseguramiento Seguros Obligatorios

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el: 21/09/2026 9.17 PM

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1001142216 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 15/09/2026 11:22 AM

Código Verificación: **DVRMLPN9BC**

Válida hasta: **15/12/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

nueva eps

CERTIFICA

El(La) Señor(a) LUISA FERNANDA OROZCO MUÑOZ identificado(a) con CC 1001142216 se encuentra afiliado a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de	**01/09/2019**
Estado de la Afiliación:	**ACTIVO**
IPS:	**E.S.E. HOSPITAL PRESBITERO LUIS FELIPE ARBELAEZ**
Categoría:	**A**

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los 17 días del mes de septiembre del año 2026.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS.
NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Gerencia de Afiliaciones
Nueva EPS S.A

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD Boutique Sagrado Corazón			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* ALEJANDRÍA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3102216406	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	24	*Mes*	11	*Año*	2022	*Día*	30	*Mes*	04	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESR COMERCIAL	*DEPENDENCIA* ADMINISTRATIVA, ASESORIA						*DIRECCIÓN* CARRERA 20 20 22					

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*							
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*		*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*						*DIRECCIÓN*					

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	1	5
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	1	5
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE ALEJANDRIA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* ALEJANDRÍA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3137052087	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	12	*Mes*	03	*Año*	2025	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROMOTORA DESARROLLO COMUNITAR	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL					*DIRECCIÓN* CALLE 20 19 36						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE ALEJANDRIA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* ALEJANDRÍA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 8660102	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	10	*Mes*	05	*Año*	2024	*Día*	24	*Mes*	12	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROM. DESARROLLO COMUNITARIO	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL					*DIRECCIÓN* CALLE 20 19 36						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
OROZCO	MUÑOZ	LUISA FERNANDAD

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. ⊗ C.E. ○ PAS ○ No. 1001142216	F ⊗ M ○ NB ○	COL. ⊗ EXTRANJERO ○	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ○ NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 24 MES 04 AÑO 2001

PAÍS COLOMBIA

DEPTO ANTIOQUIA

MUNICIPIO ALEJANDRÍA

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CARRERA 20 21 38 CARRERA CORDOBA

PAÍS COLOMBIA DEPTO ANTIOQUIA

MUNICIPIO ALEJANDRÍA

TELÉFONO 3137052087 EMAIL luisaferorozco2001@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO	
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES 11	AÑO 2018
										X		

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Alejandria Ant. 17 Septiembre 2026.

Luisa Fernanda Giraldo M.

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	PERIÓDICO	Fecha de publicación	2026-01-08 15:13

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
LUISA	FERNANDA	OROZCO	MUÑOZ

Documento de identificación			
Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	1001142216

Lugar de nacimiento					
País	COLOMBIA	Departamento	ANTIOQUIA	Municipio	ALEJANDRÍA

Lugar de domicilio					
País	COLOMBIA	Departamento	ANTIOQUIA	Municipio	ALEJANDRÍA

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	ALCALDIA DE ALEJANDRIA

Lugar de sede					
País	COLOMBIA	Departamento	ANTIOQUIA	Municipio	ALEJANDRÍA

Dirección	["Calle 20 No 19-36"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$5.000.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	$0,00
Gastos de representación	$0,00
Arriendos	$0,00
Honorarios	$0,00
Otros ingresos y rentas	$0,00
TOTAL	$5.000.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$500.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [ ] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [ ]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [ ] Número [ ]

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

FORMATO

CERTIFICADO DE INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES O CONFLICTOS DE INTERES

Señores
Municipio de Alejandría

La Suscrito (a), **LUISA FERNANDA OROZCO MUÑOZ** identificada con C.C Nro. 1.001.142.216 de Medellín

CERTIFICA

Que conozco las causales de inhabilidades e incompatibilidades para contratar con entidades estatales, de conformidad con los artículos 8º y siguientes de la Ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios; ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, así mismo, que conozco las sanciones establecidas por transgresión a éstas, descritas en los artículos 26 numeral 7º y 52; de igual manera, que conozco los efectos legales consagrados en el artículo 44, numeral 1 de la Ley 80 de 1993.

Declaro bajo la gravedad del juramento, el cual se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas, ni tampoco la sociedad que represento, para celebrar el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión con objeto: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL Y LA CAPACITACIÓN EN LOS PROCESOS DE DESARROLLO COMUNITARIO DIRIGIDO LOS ORGANISMOS COMUNALES, ASOCIACIONES Y AGREMIACIONES EN LAS SIGUIENTES VEREDAS (ASAMBLEA ASOCOMUNAL, EL RESPALDO, SAN MIGUEL, SAN LORENZO, EL POPO, TOCAIMA, LA PAVA. SAN JOSE. LA INMACULADA, EL CERRO, REMOLINO, SAN PEDRO, JUNTA CENTRAL URBANA Y BARRIO CENTENARIO) DEL MUNICIPIO DE ALEJANDRIA – ANTIOQUIA, EN VIRTUD DEL PROYECTO DE BPIM #2024050210036.

Dado en el Municipio de Alejandría, a los 17 dias de septiembre de 2026.

Luisa Fernanda Oroco

LUISA FERNANDA OROZCO MUÑOZ
C.C: 1.001.142216 de Medellin

FORMATO

COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

La suscrita, Luisa Fernanda Orozco Muñoz con CC 1001142216, manifiesto que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y de la Entidad Contratante para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.

2. No estamos en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato cuyo objeto es: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL Y LA CAPACITACIÓN EN LOS PROCESOS DE DESARROLLO COMUNITARIO DIRIGIDO LOS ORGANISMOS COMUNALES, ASOCIACIONES Y AGREMIACIONES EN LAS SIGUIENTES VEREDAS (ASAMBLEA ASOCOMUNAL, EL RESPALDO, SAN MIGUEL, SAN LORENZO, EL POPO, TOCAIMA, LA PAVA. SAN JOSE. LA INMACULADA, EL CERRO, REMOLINO, SAN PEDRO, JUNTA CENTRAL URBANA Y BARRIO CENTENARIO) DEL MUNICIPIO DE ALEJANDRIA – ANTIOQUIA, EN VIRTUD DEL PROYECTO DE BPIM #2024050210036.

3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.

4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el contrato

5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el contrato cuyo objeto es: ASAMBLEA ASOCOMUNAL, EL RESPALDO, SAN MIGUEL, SAN LORENZO, EL POPO, TOCAIMA, LA PAVA. SAN JOSE. LA INMACULADA, EL CERRO, REMOLINO, SAN PEDRO, JUNTA CENTRAL URBANA Y BARRIO CENTENARIO) DEL MUNICIPIO DE ALEJANDRIA – Antioquia, vigencia 2026, nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.

6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.

7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los 16 días del mes de septiembre de 2026

Luisa Fernanda Orozco M

Luisa Fernanda Orozco Muñoz
C.C. Nro. 1001142216

FORMATO

DECLARACIÓN JURAMENTADA DE MULTAS Y SANCIONES

Señores
MUNICIPIO DE ALEJANDRÍA

ASUNTO: DECLARACIÓN DE MULTAS Y/O SANCIONES

Luisa Fernanda Orozco Muñoz, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1001142216, declaro bajo gravedad de juramento, que la firma que represento, ni los socios de esta, **no** han sido objeto de multas y/o sanciones a consecuencia de incumplimientos, en los términos del artículo 43 de la ley 1955 de 2019, mmodificatorio del artículo 90 de la Ley 1474 de 2011:

a) Haber sido objeto de imposición de cinco (5) o más multas durante la ejecución de uno o varios contratos, con una o varias entidades estatales, durante los últimos tres (3) años;

b) Haber sido objeto de declaratorias de incumplimiento contractual en por lo menos dos (2) contratos, con una o varias entidades estatales, durante los últimos tres (3) años;

c) Haber sido objeto de imposición de dos (2) multas y un (1) incumplimiento durante una misma vigencia fiscal, con una o varias entidades estatales.

La inhabilidad se extenderá por un término de tres (3) años, contados a partir de la publicación del acto administrativo que impone la inscripción de la última multa o incumplimiento en el Registro Único de Proponentes, de acuerdo con la información remitida por las entidades públicas. La inhabilidad pertinente se hará explícita en el Registro Único de Proponentes cuando a ello haya lugar.

Dado a los 16 días, del mes de septiembre del año 2026.

Luisa Fernanda Orozco M

Luisa Fernanda Orozco Muñoz
C.C. Nro. 1001142216

FORMATO

PACTO DE INTEGRIDAD y TRANSPARENCIA

El suscrito Luisa Fernanda Orozco Muñoz con CC 1001142216, ante la opinión pública nacional e internacional, como CONTRATISTA, en el CONTRATO cuyo objeto es: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL Y LA CAPACITACIÓN EN LOS PROCESOS DE DESARROLLO COMUNITARIO DIRIGIDO LOS ORGANISMOS COMUNALES, ASOCIACIONES Y AGREMIACIONES EN LAS SIGUIENTES VEREDAS (ASAMBLEA ASOCOMUNAL, EL RESPALDO, SAN MIGUEL, SAN LORENZO, EL POPO, TOCAIMA, LA PAVA. SAN JOSE. LA INMACULADA, EL CERRO, REMOLINO, SAN PEDRO, JUNTA CENTRAL URBANA Y BARRIO CENTENARIO) DEL MUNICIPIO DE ALEJANDRIA – ANTIOQUIA, EN VIRTUD DEL PROYECTO DE BPIM #2024050210036.
Así como de todos los funcionarios y asesores que directa o indirecta, formal o accidentalmente han determinado nuestra participación en este contrato, o intervenido en la preparación de nuestra propuesta para participar en este proceso y por otra LOS FUNCIONARIOS Y ASESORES de LA ENTIDAD que directa, indirecta, formal o accidentalmente han participado y/o participaran en la estructuración técnica, económica y jurídica del presente proceso de contratación, o en su trámite, impulso, revisión, y definición, hemos acordado suscribir el presente PACTO DE INTEGRIDAD, teniendo en cuenta que en Colombia todas las formas de corrupción son ilegales, y que el Estado procesa y continuará procesando a los infractores. Sin perjuicio del cumplimiento de la Ley colombiana, el Pacto de Integridad se enfoca en el compromiso de no sobornar con el fin de obtener ni retener un convenio u otra ventaja impropia, incluyendo la colusión con otros con el fin de limitar la competencia para este Contrato, y la actuación desleal y contraria a la libre competencia y al interés de propiciar la selección objetiva dentro de las instancias del proceso de contratación. Lo anterior incluye cualquier tipo de pagos, dadivas u otros favores ofrecidos o concedidos, de manera directa o a través de terceros a funcionarios o asesores de LA ENTIDAD.

La persona participante y de LA ENTIDAD, asignan importancia a la presentación de propuestas en un entorno libre, imparcial, competitivo y no sujeto a abuso. A la empresa le complace confirmar que:

- No han ofrecido o concedido, ni han intentado ofrecer o conceder y no ofrecerán ni concederán, ni directa ni indirectamente mediante agentes o terceros, ninguna inducción o recompensa impropias a ningún funcionario o asesor de LA ENTIDAD sus parientes, o socios de negocios, con el fin de obtener o retener este convenio u otra ventaja impropia, y
- No han coludido y no coludirán con otros con el fin de limitar indebidamente la competencia para este convenio. La empresa comprende la importancia material de estos compromisos para LA ENTIDAD y la seriedad de los mismos.
- Por su parte los FUNCIONARIOS O ASESORES de LA ENTIDAD, también confirman que no han pedido ni aceptado, ni pedirán ni aceptarán, de manera directa o a través de terceros, ningún pago u otro favor por parte de la empresa participante a cambio de favorecerlos en la obtención o retención del convenio.
- La empresa participante desarrolla sus actividades en el marco de principios éticos de comportamiento y se comprometen a tomar las medidas necesarias a fin de que este compromiso de no soborno sea acatado por todos sus gerentes y empleados, así como por todos los terceros que trabajan con esta compañía en este proyecto, incluyendo agentes, consultores y sus oferentes.
- Este compromiso se presenta en nombre y de parte del proponente.
- Con respecto a la presentación de la propuesta, la persona participante se compromete a estructurar una propuesta seria, con información fidedigna y con una oferta económica ajustada a la realidad que asegure la posibilidad de prestar el servicio en las condiciones de calidad y oportunidad exigidas en el pliego.
- La persona participante declara públicamente que conoce y acepta las condiciones de participación establecidas en los Documentos del proceso de contratación y en las modificaciones que se han hecho a los mismos hasta la fecha de cierre del proceso de contratación, en términos de su transparencia y equidad.

El PROPONENTE firma el presente documento en la fecha de presentación de su propuesta, en la secretaria local de salud y bienestar social de la Alcaldía Alejandría, a los 16 días de septiembre del 2026

Luisa Fernanda Orozco M

Luisa Fernanda Orozco Muñoz
C.C. Nro. 1001142216

FORMATO

REPORTE DE INFORMACION

LUISA FERNANDA OROZCO MUÑOZ , identificado con la cedula de ciudadanía número 1001142216 de Medellín, dando cumplimiento al **artículo 3.2.7.5.** del **Decreto Nacional 1273 de 2018,** informo:

BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO

	SI	**NO**
1. Ostento la calidad de pensionado y tengo requisitos cumplidos para pensión o por disposiciones legales no está obligado a cotizar a pensiones.		X
2. Cotizo por otros ingresos provenientes de vinculación laboral y/o reglamentaría, mesadas pensionales, independiente por cuenta propia u otros contratos, indicando el Ingreso Base de Cotización (IBC) en cada uno de ellos.		X
3. Totalidad de mis ingresos mensuales son iguales o superiores a cuatro (4) salarios mínimos mensuales legales vigentes producto de otros ingresos provenientes de vinculación laboral y/o reglamentaria, independiente por cuenta propia u otros contratos. Si existe obligación de realizar la retención de aportes al Fondo de Solidaridad Pensional (FSP), la entidad contratante efectuará el aporte al FSP sobre el IBC del respectivo contrato.		X
4. Cotizo por el límite máximo de cotización de veinticinco (25) salarios mínimos mensuales legales vigentes.		X
5. El porcentaje sobre el cual se deba aplicar la retención, si decide efectuar aportes por un Ingreso Base de Cotización (JBCJ superior al 40% del valor mensualizado del contrato.		X
6. Pertenezco a un Régimen Especial o de Excepción en salud, y por tal razón el pago de la cotización a salud debe realizarse de manera directa a la Entidad Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (ADRES) de conformidad con lo establecido por el artículo 2.1.13.5 del presente decreto.		X
7. Deseo efectuar voluntariamente aportes a una Caja de Compensación Familiar.		X
8. Voy a realizar aportes de la Unidad de Pago por Capitación (UPC) adicional.		X
9. Efectué traslado en alguna de las entidades administradoras del Sistema de Seguridad Social Integral o de caja de compensación familiar.		X

Luisa Fernanda Oroco M

LUISA FERNANDA OROZCO MUÑOZ
Contratista

FORMATO

AUTORIZACIÓN DEL CONTRATISTA, PARA INDAGAR SI ME ENCUENTRO INSCRITO EN EL REGISTRO DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA PERSONAS MENORES EDAD

(Solo para personal que tenga relación directa y habitual con menores)

La Suscrito (a), Luisa Fernanda Orozco Muñoz identificada con C.C Nro. 1001142216

AUTORIZA

A LA ADMINISTRACION CENTRAL DEL MUNICIPIO DE ALEJADRÍA, ANTIOQUIA

Para que en los términos del artículo 4 de la Ley 1918 de 2018, **INDAGUE SI ME ENCUENTRO INSCRITO EN EL REGISTRO DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA PERSONAS MENORES EDAD**

ARTÍCULO 4. Deber de verificación. Es deber de las entidades públicas o privadas, de acuerdo a lo reglamentado por el Gobierno Nacional, verificar, previa autorización del aspirante, que este no se encuentra inscrito en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad, en el desarrollo de los procesos de selección de personal para el desempeño de cargos, oficios, profesiones que involucren una relación directa y habitual con menores previamente definidos por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

Igualmente, autorizo, para que esta verificación, se actualice cada cuatro meses después del inicio de la relación contractual, laboral o reglamentaria.

Dado en el Municipio de Alejandría a los 16 días del mes de septiembre de 2026

Luisa Fernanda Orozco M

Luisa Fernanda Orozco Muñoz
Contratista

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:20:12 horas del 18/09/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1001142216,** Apellidos y Nombres **OROZCO MUÑOZ LUISA FERNANDA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **MUNICIPIO DE ALEJANDRIA**, con NIT **890983701-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

Área de Administración de Información Criminal

ENLACES DE INTERÉS

› Portal web DIJIN

› Consulta Antecedentes Judiciales

› Protección de Datos

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

LUISA FERNANDA OROZCO MUÑOZ

Con Cédula de Ciudadanía No. 1001142216

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral
y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad. le confiere el

Título de

TECNÓLOGO EN
GESTION CONTABLE Y DE INFORMACION FINANCIERA

En testimonio de lo anterior. se firma el presente Titulo en Rionegro.
a los siete (7) dias del mes de abril de dos mil veintiseis (2026)

Firmado Digitalmente por

ERIKA MARIA PINEDA HOYOS
Subdirectora (E) CENTRO DE LA INNOVACIÓN, LA AGROINDUSTRIA Y LA AVIACIÓN
REGIONAL ANTIOQUIA

90319082 - 07/04/2026
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9503002747870CC1001142216C.

Instituto Parroquial Jesús de la Buena Esperanza

MUNICIPIO DE BELLO, ANTIOQUIA, COLOMBIA

NIT 811 007 406-0
Personería Jurídica:
Resolución Número 42383
Noviembre 18 de 1996

Aprobación:
Resolución Número 3310
Julio 25 de 1961

Licencia de funcionamiento definitiva: 01543 del 08 de Noviembre de 2010

Aprobación del proyecto educativo institucional resolución 01544 del 08 de noviembre de 2010

Código del DANE
305088000574

Dirección:
Calle 49 Nº 47-10
Manchester - Bello
PBX: 451 22 22

CORREO ELECTRÓNICO
cpjbe@une.net.co

www.ipjbe.edu.co

Reconocido mediante Personería Jurídica número 42383 del 19 de noviembre de 1996. Licencia de Funcionamiento definitiva, otorgada por la Secretaría de Educación Municipal según resolución número 01543 del 8 de noviembre de 2010 y Resolución 01544, aprobación del Proyecto Educativo Institucional.

Folio: 96

ACTA INDIVIDUAL DE GRADUACIÓN NÚMERO 2

El 30 de noviembre de 2018, en el Instituto Parroquial Jesús de la Buena Esperanza del municipio de Bello, Departamento de Antioquia, se proclamó en ceremonia Pública de Bachiller Académico año 2018, otorgándole el título a:

OROZCO MUÑOZ LUISA FERNANDA

Identificado con la T.I número 1001142216 expedida en Bello

Acto precedido por el Rector Jaime Humberto Mejía Jaramillo, identificado con la cédula de ciudadanía número 15.348.697 expedida en Sabaneta - Antioquia. y la Secretaria Académica Mabel Soraya Maya Orozco, identificada con la cédula de ciudadanía número 43.114.837 expedida en Bello, para dar fe de la presente proclamación.

El presente título fue registrado en el libro de Actas Generales de Graduación del Instituto Parroquial Jesús de la Buena Esperanza, folio número 96, orden 35, libro número 9, con registro de matrícula en número 20150181, en cumplimiento de los artículos 23, 28, 29, 32 , 77 y 88 de la Ley 115 de 1994, y los artículos 11, 14, 17, 38, 39 y 44 del Decreto 1860 de 1994; la Ley 107 del 7 de enero de 1994 y la Resolución 4210 de 1996 y Decreto 1290 de 2009 superando las pruebas del Plan de Estudios en los Niveles de Educación Preescolar, Básica: Ciclos Primaria – Secundaria y Educación Bachiller Académico, y demás requisitos para la titularidad.

La presente acta se expide en Bello a los 30 de noviembre de 2018

Para constancia, firman:

INSTITUTO PARROQUIAL JESÚS DE LA BUENA ESPERANZA
Rectoría

PBRO. JAIME HUMBERTO MEJIA JARAMILLO
C.C 15.348.697 SABANETA
Rector

INSTITUTO PARROQUIAL JESÚS DE LA BUENA ESPERANZA
Secretaría General Académica

MABEL SORAYA MAYA OROZCO
C.C 43.114.837 de Bello
Secretaria

Scanned by CamScanner

MUNICIPIO DE ALEJANDRÍA NIT: 890.983.701-1	CERTIFICADO LABORAL	Código: PDO Versión: 01 Página 1 de 1

Alejandría, 18 de septiembre de 2026.

ALCALDÍA MUNICIPAL DE ALEJANDRÍA - ANTIOQUIA
NIT. 890.983.701-1

SECRETARIA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

CERTIFICA

Que Una vez revisadas las hojas de vida que se llevan en la Alcaldía municipal, se halló constancia que la señora **LUISA FERNADA OROZCO MUÑOZ** identificada con la cédula de ciudadanía número 1001142216 expedida en MEDELLIN Antioquia, ha laborado y labora al servicio de la Alcaldía municipal de Alejandría Antioquia de la siguiente forma:

OBJETO: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL Y LA CAPACITACIÓN EN LOS PROCESOS DE DESARROLLO COMUNITARIO DIRIGIDO LOS ORGANISMOS COMUNALES, ASOCIACIONES Y AGREMIACIONES EN LAS SIGUIENTES VEREDAS (ASAMBLEA ASOCOMUNAL, EL RESPALDO, SAN MIGUEL, SAN LORENZO, EL POPO, TOCAIMA, LA PAVA. SAN JOSE. LA INMACULADA, EL CERRO, REMOLINO, SAN PEDRO, JUNTA CENTRAL URBANA Y BARRIO CENTENARIO) DEL MUNICIPIO DE ALEJANDRIA - ANTIOQUIA, EN VIRTUD DEL PROYECTO DE BPIM #2024050210036.

Numero de contrato: SS-PSAG-010-2026
Fecha de inicio: 12 de enero de 2026
Fecha de terminación: 21 de agosto de 2026

Se expide a petición de la interesada.

LUCELY DE JESÙS RESTREPO CIFUENTES
SECRETARIA DE SEGURIDAD,CONVIVENCIA Y JUSTICIA

Alejandría, 16 de septiembre de 2026

ALCALDÍA MUNICIPAL DE ALEJANDRÍA ANTIOQUIA
NIT. 890.983.701-1

SECRETARÍA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

CERTIFICA

Que la señora **LUISA FERNANDA OROZCO MUÑOZ,** quien se identifica con la cédula de ciudadanía número 1.001.142.216, presto el servicio a la Alcaldía Municipal, a través de Contrato de Prestación de Servicios número:**SS-PSAG-045-2025 Objeto del contrato: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL Y LA CAPACITACIÓN EN LOSPROCESOS DE DESARROLLO COMUNITARIO DIRIGIDO LOS ORGANISMOS COMUNALES, ASOCIACIONES Y AGREMIACIONES EN LAS SIGUIENTES VEREDAS (ASAMBLEA ASOCOMUNAL, EL RESPALDO, SAN MIGUEL, SAN LORENZO, EL POPO, TOCAIMA, LA PAVA. SAN JOSE. LA INMACULADA, EL CERRO, REMOLINO, SAN PEDRO, JUNTA CENTRAL URBANA Y BARRIO CENTENARIO) DEL MUNICIPIO DE ALEJANDRIA -ANTIOQUIA, EN VIRTUD DEL PROYECTO DE BPIM #2024050210036.** inicio el día 22 de enero de 2026 y terminó el día 21 de agosto de2025.

Se expide el presente certificado a petición de la persona interesada para asuntos laborales.

Atentamente,

LUCELY DE JESÚS RESTREPO CIFUENTES
secretaría de seguridad, convivencia y justicia
Alejandría, 16 de septiembre del 2026

AQUILES AGUILAR AMARIS

MÉDICO GENERAL U. DE CARTAGENA **REG 13014223**
ESPECIALISTA EN SEGURIDAD OCUPACIONAL EN LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC
LICENCIA: RESOLUCIÓN **11318** DE 13.12.2023
Número Único Del Distintivo De Habilitación De Servicios: **DHSSO624228**



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 6.001

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
07 DÍA	05 MES	2024 AÑO	SONSON (ANTIOQUIA, COLOMBIA) Ciudad	EVALUACION OCUPACIONAL DE INGRESO

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

PARTICULARES CONTADO	PARTICULARES
Nombre de la empresa	**Empresa en misión**

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC. Cedula de Ciudadanía, CE. Cedula de Extranjería, TI. Tarjeta de Identidad, PT. Pasaporte)

Apellidos y Nombres	Genero	Edad	Documento de Identificación	
OROZCO MUÑOZ LUISA FERNANDA	FEMENINO	23 AÑOS 0 MESES 8 DÍAS	CC (Tipo)	1001142216 (Número)

Cargo
PROMOTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL
APTO CON PATOLOGIAS QUE NO LIMITAN SU CAPACIDAD FUNCIONAL

Observaciones: *NO APLICA*

N/A	NO SE EVALUARÓN REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos)

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

POR CONCEPTO DE SERVICIOS PRESTADOS A: ✓	consulta de ingreso ✓

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
USAR CORRECCIÓN VISUAL	USO DE EPP	HABITOS SALUDABLES
	OTROS	FORTALECIMIENTO MUSCULAR
		CONTROL DE PESO
		ACTIVIDAD FÍSICA AERÓBICA
		HACER DEPORTE
		DEJAR Y/O REDUCIR BEBIDAS ALCOHOLICAS
		NO FUMAR
		DIETA BALANCEADA

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

SISTEMA OSTEOMUSCULAR: ARCOS DE MOVIMIENTO, FUERZA SEGMENTARIA, CURVATURAS DE COLUMNA: NORMALES
SISTEMA VISUAL: OJOS Y SUS ANEXOS: NORMALES. ------ FONDO DE OJO: NORMAL. ---AGUDEZA VISUAL: AMBOS OJOS,MIOPIA Y ASTIGMATISMO, CORRIGE CON LENTES.
SISTEMA AUDITIVO: PABELLONES AURICULARES, CONDUCTOS AUDITIVOS Y TIMPANOS: NORMALES. --AGUDEZA AUDITIVA: NORMAL

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mi en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados entes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico			Aspirante o Trabajador
Firma:			Firma:
Nombre: AGUILAR AMARIS AQUILES JAVIER			Nombre: OROZCO MUÑOZ LUISA FERNANDA
R. M.: 13014223	L.S.O.:	Código de Seguridad H1125N1T6001	CC: 1001142216

MUNICIPIO DE ALEJANDRIA - ANTIOQUIA TESORERÍA DE RENTAS MUNICIPALES

16 de Septiembre de 2.0 26

CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO Nº 10885

EL SUSCRITO TESORERO

CERTIFICA:

Que el señor Luisa Fernanda Orozco Uribe, con cédula No 1.001.142216 de, Medellín, vecino de Alejandría, se encuentra a Paz y Salvo con el Tesoro Municipal por concepto de todo lo relacionado con el fisco municipal

FIRMA Y SELLO DEL RESPONSABLE

NOTA: Los funcionarios que expidan este certificado son responsables de las sumas que adeuden los respectivos interesados, sin perjuicio de la sanción penal por el delito en que incurren de conformidad con las disposiciones del Código Penal.

ORIGINAL: Interesado 1a. COPIA: Contraloría 2a. COPIA: Archivo de la dependencia

Certificación
Bancaria

Miércoles, 16 de septiembre de 2026

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que LUISA FERNANDA OROZCO MUÑOZ identificado(a) con CC 1001142216, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta de ahorros	91281915857	2025-04-05	Activo	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

VIGILADO

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

PPA

17	81141601;93141501;90151802;80111623	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION A LA SECRETARIA LOCAL DE SALUD EN LA IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA BASADA EN COMUNIDAD (VBC) EN EL MUNICIPIO DE ALEJANDRIA ANTIOQUIA
18	80111623;81141601;44121600;44121700;14111500	PRESTACION DE SERVICIOS TÉCNICOS PARA EL APOYO A LOS PROGRAMAS DE COLOMBIA MAYOR Y FORTALECIMIENTO FAMILIAR.
19	93141500;80111600;80111500;80111701	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA CELEBRACIÓN DEL MES DEL ADULTO MAYOR DEL MUNICIPIO DE ALEJANDRÍA EN EL MES DE AGOSTO
20	80111600;80111500;80111701	CELEBRACIÓN DE LA NAVIDAD PARA LOS ADULTOS MAYORES
21	93141500	APOYO LOGISTICO PARA LAS ACTIVIDADES CON LA POBLACION ADULTA MAYOR
22	80111701	TÉCNICO EN DESARROLLO COMUNITARIO 1
23	93131608;81141600;47121800	TÉCNICO EN DESARROLLO COMUNITARIO 2
24	93141501;80111623;81141601	PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN, ASESORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA CONSOLIDAR PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
25	93141501;80111500	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO AL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR - PAE
26	80161501;80111600;80111701;80111500	APORTE DEL MUNICIPIO AL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PAE
27	81141601;86101709	PROGRAMAS DE DISCAPACIDAD (INCLUYENDO ACCIONES DE SALUD PÚBLICA) Y CONMEMORACION DEL DIA INTERNACIONAL DE LA DISCAPACIDAD.
28	93141501;81141601;80111600;80111500;80111701	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LA GESTION PARA EL ACOMPAÑAMIENTO, FORTALECIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCION DE LA POLITICA PUBLICA DE MUJERES, EQUIDAD DE GÉNERO Y LOS PROGRAMAS DE DIVERSIDAD SEXUAL EN EL MUNICIPI
29	93141501;81141601	AUXILIAR ADMINISTRATIVA
30	93141501;81141601	IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO AL ENTORNO PROTECTOR FAMILIAR, COMO ESTRATEGIA QUE PERMITA MITIGAR PROBLEMATICAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, PREVENCION DE CONSUMO DE SUSTACIAS PSICOACTIVAS
31	84111600	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION , EN LAS ACCIONES CULTURALES, RECREATIVAS, OFICIOS Y MANUALIDADES DESARROLLADAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA MOTRICIDAD FINA Y GRUESA DE LAS PERSONAS MAYORES DE 60 AÑOS
32	70141800	AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS PARA LA IMPLEMENTACION DE PROGRAMAS Y/O ACCIONES QUE PERMITAN FORTALECER LA POLITICAS PUBLICAS DE ADULTO MAYOR.
33	93131608;47131700;52141500	SERVICIOS LOGISTICOS PARA LA CONMEMORACION DE FECHAS ESPECIALES EN REVINDICACION DE LOS DERECHOS DE LA MUJER DE LA ZONA URBANA Y RURAL Y LA ERRADICACION DE LA VIOLENCIA DE GENERO
34	93151611	PROGRAMAS DE AUDITORIAS PARA EL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EN SALUD
35	80111600	PROYECTO PRODUCTIVO PARA MUJERES
36		PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE ADULTOS MAYORES

LA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE AEJANDRIA, ANTIOQUIA

EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES, SEGÚN EL DECRETO DE DELEGACION NUMERO 012 DE 2024

CERTIFICA QUE:

De acuerdo con el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, la ADMINISTRACION CENTRAL DEL MUNICIPIO DE ALEJANDRIA, podrá contratar directamente con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato siempre y cuando la Entidad Estatal verifique la idoneidad y experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate, sin que sea necesario que se haya obtenido previamente varias ofertas, de lo cual el Ordenador del Gasto deberá dejar constancia escrita.

Para efectos de llevar a cabo la contratación directa, una vez elaborados los estudios previos, se analiza la hoja de vida única de la contratista **LUISA FERNANDA OROZCO MUÑOZ**, identificado con Cedula de Ciudadanía C.C. 1.001.142.216 de MEDELLÍN. Junto con las certificaciones de estudios y de experiencia aportados con la misma, en la cual se evidencia lo siguiente:

1. FORMACIÓN ACADÉMICA DEL CONTRATISTA		
1.1 REQUISITOS MÍNIMOS EXIGIDOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA		
Tener mínimo una técnica o tecnología en áreas administrativas o afines.		
1.2 FORMACIÓN ACADÉMICA ACREDITADA DEL CONTRATISTA	**CUMPLE**	
	SI	**NO**
Diploma y acta de grado bachiller	X	

2. EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA		
2.1. EXPERIENCIA EXIGIDA		
El proponente deberá acreditar una experiencia especifica de al menos dos (02) contratos, "Similar al objeto contractual o relacionado con el alcance del contrato."		
2.2. EXPERIENCIA ACREDITADA DEL CONTRATISTA ACREDITADA	**CUMPLE**	
	SI	**NO**
	X	

Entidad: Alcaldía de Alejandría **Contrato No. o cargo desempeñado:** SS-PSAG-069-2024 PRESTACION DE SERVICIOS CON INDEPENDENCIA PARA EL ACOMPANAMIENTO EN LOS PROCESOS DE DESARROLLO COMUNITARIO DIRIGIDO A LOS ORGANISMOS COMUNALES URBANAS Y RURALES QUE SERIAN LOS SIGUIENTES RESPALDO SAN MIGUEL EL POPO SAN LORENZO SAN PEDRO TOCAIMA LA PAVA Y LA JUNTA URBANA ASI UNIR ESFUERZOS PARA EJECUTAR EL PROYECTO GRUPOS ORGANIZADOS DEL MUNICIPIO DE ALEJANDRIA ANTIOQUIA VIGENCIA 2024 **Entidad: Alcaldía de Alejandría** **Contrato No. o cargo desempeñado:** SS-PSAG-045-2025 PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON INDEPENDENCIA Y AUTONOMIA PARA EL ACOMPAÑAMIENTO, Y CAPACITACIÓN EN LOS PROCESOS DE DESARROLLO COMUNITARIO DIRIGIDO LOS ORGANISMOS COMUNALES, ASOCIACIONES Y AGREMIACIONES, DE LAS SIGUIENTES VEREDAS (ASAMBLEA ASOCOMUNAL, EL RESPALDO, SAN MIGUEL, SAN LORENZO, EL POPO, TOCAIMA, LA PAVA. SAN JOSE. LA INMACULADA, EL CERRO, REMOLINO, SAN PEDRO, JUNTA CENTRAL URBANA Y BARRIO CENTENARIO) DEL MUNICIPIO DE ALEJANDRIA —ANTIOQUIA. **Entidad: Alcaldía de Alejandría** **Contrato No. o cargo desempeñado:** SS-PSAG-010-2026 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL Y LA CAPACITACIÓN EN LOS PROCESOS DE DESARROLLO COMUNITARIO DIRIGIDO LOS ORGANISMOS COMUNALES, ASOCIACIONES Y AGREMIACIONES EN LAS SIGUIENTES VEREDAS (ASAMBLEA ASOCOMUNAL, EL RESPALDO, SAN MIGUEL, SAN LORENZO, EL POPO, TOCAIMA, LA PAVA. SAN JOSE. LA INMACULADA, EL CERRO, REMOLINO, SAN PEDRO, JUNTA CENTRAL URBANA Y BARRIO CENTENARIO) DEL MUNICIPIO DE ALEJANDRIA – ANTIOQUIA, EN VIRTUD DEL PROYECTO DE BPIM #2024050210036.		
Total, Experiencia General: **Total, Experiencia Relacionada:**	3	

Analizados los aspectos establecidos en los estudios previos, certifico que **LUISA FERNANDA OROZCO MUÑOZ,** cuenta con los requisitos de formación y experiencia determinados por esta Área, que lo (a) hacen idóneo (a) para ejecutar el **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN** a celebrar para lo cual se verifico los respectivos documentos soporte de la Hoja de Vida aportados por el (la) mismo (a).

Esta certificación se expide en los términos del **Decreto 1082 de 2015,** a los 16 días del mes de septiembre de 2026.

GLADYS CECILIA CAMPO AGUDELO
Secretaria Local De Salud Y Bienestar Social
Municipio de Alejandría - Antioquia